

Relectura de «Relación» de Alvar Núñez Cabeza de Vaca

LUISA LÓPEZ GRIGERA

Dentro de las primeras narraciones del descubrimiento del Nuevo Mundo una de las más apasionantes es *La relación* autobiográfica de Alvar Núñez Cabeza de Vaca de sus «fortunas y adversidades»: historia a la vez desconcertante, que aún sigue suscitando diversas y encontradas interpretaciones. Espero acarrear algún dato que ayude a explicar las motivaciones que pudieron estar detrás tanto de su temática como de sus formas, y mostrar el estrecho parentesco que guarda, más que con los cuestionarios que se seguían para la redacción de un informe oficial, con las técnicas narrativas practicadas en el Renacimiento y aprendidas especialmente en los «ejercicios de retórica» escolares¹. Si en una primera etapa se aprendía a manejar bien el latín clásico, en la segunda se estudiaban la teoría retórica y los preceptos para escribir la historia². Es muy difícil que un joven de familia acomodada no hubiera recibido estas enseñanzas³, y si Alvar Núñez

¹ Como sabemos la Retórica era una disciplina fundamental en los estudios de Humanidades renacentistas: en el primer curso de estos estudios los jóvenes aprendían la gramática latina, y se ejercitaban en escribir textos de varios tipos, aunque el modelo especial era la epístola, imitando las de Cicerón. También se ejercitaban en componer fragmentos de discursos, llamados en griego *progymnasmata*, que para el primer año, era los llamados «gramaticales», que incluían *fabula*, *sententia*, *chria*, y *ethologia* o *ethopeia*.

² Los ejercicios propiamente retóricos, los que se ejercitaban en el segundo año eran los diez restantes: *narratio*, *refutatio*, *confirmatio*, *locus communis*, *laus*, *vituperatio*, *comparatio*, *descriptio*, *thesis* y *legislatio*. Los modelos imitables eran las oraciones de Cicerón y las *Decadas* de Tito Livio.

³ Sabemos que antes de 1481, en pueblos como Alcaraz (en Albacete) y Santo Domingo de la Calzada, discípulos de Nebrija enseñaban humanidades: el Bachiller de la Pradilla —Fer-

vivió su primera adolescencia en Jerez o en Sevilla, —donde no solo había Universidad sino también un núcleo importante que vivía desde mediados del XV sumergido en el mejor Renacimiento— habrá tenido con seguridad excelentes maestros de latinidad que le habrán ejercitado en las *narratiunculae*⁴ al tiempo que le iniciarían en el arte de escribir la historia. En 1526, cuando Cabeza de Vaca andaría en los preparativos de la escuadra que organizaba Pánfilo de Narváez para la Florida, en Sevilla Hernando Colón construía una mansión para instalar su riquísima biblioteca. Gonzalo Fernández de Oviedo publicaba su *Compendio de la natural historia de las Indias*. Y había visto la luz pública la traducción castellana del *Enquiridion o manual del caballero cristiano* de Erasmo, de quien ya se había impreso nueve años antes en Sevilla el *Sermón del Niño Jesús*. En ese marco humanístico y de renovación espiritual se habría movido nuestro autor antes de salir hacia América.

Todos sabemos las aventuras, en el sentido original del término, venturas y desventuras, de esta expedición: «cinco navíos, en los cuales, poco más o menos, yrían seyscientos hombres»⁵, de los que al cabo de casi una década llegaron salvos a Nueva España solo cuatro de ellos, hambrientos y desnudos. Lo que le hará decir años más tarde a Fernández de Oviedo:

Hacedme ahora saber los que aveys leydo, si oystes ni supistes otra gente tan desdichada ni tan trabaxada ni tan mal aconsejada. Buscad essa peregrinación de Ulixes, o essa navegación de Jasson, o los trabaxos de Hércules, que todo esso es ficciones e metáphoras, que entendidas como se deben entender, ni hallareys de qué os mara-

nando de Prado o del Prado— quien confiesa que su maestro en Salamanca le había encomendado la difusión de su método en Alcaraz donde, dice que «daba manuscritos a sus discípulos los géneros y las declinaciones latinas, según el método de Lebrija, por no haber impreso éste todavía sus *Introducciones*» Adolfo Bonilla y San Martín, «Fernán López de Yenguas y el Bachiller de la Pradilla» en *Revista Crítica Hispano-Americana*, Madrid, 1915, Tomo I no. 1. págs. 44-51. cita, pág. 51. El folleto, lleva el título de «La obra del bachiller de la Pradilla, cathedrático de Sto. Domingo en Gramática, poesia y rhetórica» (*Idem*, pág. 50. Según Bonilla enseñaba en Santo Domingo de la Calzada hacia 1518. Bonilla vió el opúsculo en la biblioteca del duque de Tserclaes.

⁴ Sobre la narración en los retóricos españoles del XVI ver el libro de Elena Artaza, *Ars Narrandi en el siglo XVI español*, Bilbao, Deusto, 1989.

⁵ Las citas se hacen por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Los Naufragios*, Edición de Enrique Pupo-Walker, Madrid, Castalia, 1992. El texto ha dicho antes que salieron de San Lucar el 17 de junio de 1527, pág. 181.

villar, ni son comparación igual con los trabaxos destes pecadores que tan infelice camino e fin hicieron⁶.

Todo fue un incesante acumularse peripecias: las llegadas a Santo Domingo y a Cuba, donde tormentas y huracanes les hacen perder hombres, caballos y navíos al punto de obligarles a invernar antes de salir para su destino, a donde llegaron casi un año más tarde «martes 12 días de abril de 1528»⁷. Cuenta *La Relación* que la primera población a la que arribaron había sido abandonada por los naturales, y así ellos, al día siguiente, tomaron posesión en nombre de su Magestad⁸. Este procedimiento, según la narración, se repite constantemente. Alvar Núñez amojona el tiempo, los hombres y los enseres: el 1 de mayo Narvaez, ilusionado por el oro, abandona las naves y decide internarse en la tierra con un grupo de hombres, al norte de la Península de la Florida:

La suma de toda la gente que lleuáamos eran trezientos hombres [...]. La gente de cauallo que con estos ýuamos éramos quarenta de cauallo, y así anduimos con aquel bastimento que lleuáamos quinze días, sin hallar ora cosa que comer, saluo palmitos de la manera de los del Andaluzía. En todo este tiempo no hallamos indio ninguno, ni vimos casa ni poblado, y al cabo llegamos a vn río que lo passamos con muy gran trabajo a nado y en balsas [...] Passados a la otra parte salieron a nosotros hasta dozientos indios⁹.

Allí hay un enfrentamiento. Según Núñez el Gobernador se acercó en son de amistad, pero como los indios los repelieron, «se vieron obligados» a luchar (pág. 195) Y así continúan andando en busca de la región de Apalache, «hasta 17 de junio». Al atravesar un río se les ahoga un jinete con su caballo, se duelen del jinete, por ser el primero que perdían, pero cenan con el caballo (pág. 197)

Llegados que fuemos a vista de Apalache, el gouernador mandó que yo tomasse nueue de cauallo y cinquenta peones, y entrasse en

⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, edición de José Amador de los Ríos, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853. Vol III, pág. 596b.

⁷ *Nafragios*, pág. 187.

⁸ Item, pág. 188.

⁹ Pág. 194.

el pueblo, y así lo acometimos el veedor y yo; y entrados no hallamos sino mugeres y muchachos, que los hombres a la sazón no estauan en el pueblo, mas de ay a poco, andando nosotros por él, acudieron y començaron a pelear flechándonos y mataron el cauallo del veedor; mas al fin huyeron y nos dexaron¹⁰.

Estos comportamientos en 1528 no dejan de ser desconcertantes, porque lo reglamentado y usual era que el conquistador leyera el *Requerimiento* de 1512, en que se comunicaba a los naturales la concesión de sus territorios hecha por el Papa a los Reyes de España, a los que debían prestar acatamiento so pena de ser sometidos por la fuerza; mientras que lo que cuenta Alvar Núñez hace pensar más en los usos propios de las *Leyes Nuevas* de 1542, inspiradas en las teorías de Fray Francisco de Vitoria, leyes que aún no habían sido promulgadas en el momento en que se publica el libro de Cabeza de Vaca.

En el capítulo séptimo, dentro de la descripción de la exuberante naturaleza de la región¹¹, Núñez deja caer que el comportamiento de Narváez no es el ideal. Narra a media voz un episodio: los caballeros, en medio del peligro, pues no sabían ni adónde seguir, ni podían volverse, habían empezado a huir cada uno por su cuenta en el momento en que había una cantidad de enfermos:

Mas como entre ellos auía muchos hidalgos y hombres de buena suerte, no quisieron que esto passasse sin dar parte al gouernador y a los officiales de Vuestra Magestad; y como les afeamos su propósito y les pusimos delante el tiempo en que desamparauan a su capitán, y los que estauan enfermos y sin poder, y apartarse sobre todo del seruicio de Vuestra Magestad, acordaron de quedar y que lo que fuesse de uno fuesse de todos, sin que ninguno desamparasse a otro¹².

En una narración retórica preparada para su propia exculpación, parece estratégico este episodio en el que un puñado de cuasi desertores prefieren

¹⁰ Idem, pág. 199.

¹¹ Como en esa riquísima naturaleza no se mencionan los reptiles que tanto pululan por allí, el lector se pregunta si tiene ello que ver con la superstición meridional de «no mentar la bicha».

¹² Pág. 206.

seguir en el grupo para no desampararse mutuamente, mientras que, un poco más adelante, el gobernador resuelve abandonar a los demás y que cada uno corra su suerte. Perdidos de los navíos, deciden construir unas barcas, aunque, dice, «no los sabíamos hazer, ni auía herramientas, ni hierro, ni fragua, ni estopa, ni pez, ni xarcias» (207). A la miseria de instrumentos se sumaba el hambre, la debilidad y enfermedad de los más.

Antes que nos embarcásemos, sin los que los indios nos mataron, se murieron más de quarenta hombres de enfermedad y hambre (208).

Se comieron los caballos, de los que usaron crines y estopas para las embarcaciones y los cueros para hacer botas donde llevar agua potable, que como no estaban curtidos acabaron pudriendose y, para colmo de desdichas, estropeando el agua. Al fin, a 22 de septiembre, se lanzan al mar en cinco barcazas,

y después de embarcados los bastimentos y ropa no quedó a las varcas más de un xeme de bordo fuera del agua, y allende desto yvamos tan apretados que no nos podíamos menear, y tanto puede la necesidad que nos hizo auenturar a yr desta manera y meternos en vna mar tan trabajosa y sin tener noticia de la arte del marear ninguno de los que allí yvan (209)

Esa navegación bordeando el golfo de México, «sin tener noticia de la arte del marear ninguno de los que allí yvan», está llena de «miserias y trabajos»: hambre y sed, sobre todo sed, y «sin esperanza de remedio»; luchas inesperadas con tribus indígenas que los atacan, a veces bonanza y comida, pero en la travesía, al pasar por las bocas del Misisipí, empiezan a dispersarse las naves. En la de Núñez reman fuertemente y consiguen adelantar algo y seguir la del gobernador, pero éste los abandona diciendo que

ya no era tiempo de mandar vnos a otros, que cada vno hiziesse lo que mejor le pareciesse que era para salvar la vida, que él así lo entendía de hazer (216).

Alvar y los suyos consiguen unirse a otra barca junto a la que navegan cuatro días, pero se van dispersando, hasta zozobrar y perder ropas y enseres. Varios mueren ahogados: los supervivientes quedan desnudos y a merced de los fríos: a la antigua hambre y a la sed se sumará en adelante el frío:

Los indios, de ver el desastre que nos auía venido y el desastre en que estáuamos con tanta desuentera y miseria, se sentaron entre nosotros y con el gran dolor y lástima que ouieron de vernos en tanta fortuna, començaron todos a llorar rezio y tan de verdad que lexos de allí se podía oyr, y esto les duró más de media hora, y cierto, ver que estos hombres tan sin razón y tan crudos, a manera de brutos, se dolían tanto de nosotros, hizo que en mí y en otros de la compañía, cresciesse más la pasión y la consideración de nuestra desdicha¹³.

Así en medio de tales desventuras que nada tienen que ver con las imágenes que se suelen dar de la conquista de América, este señorito andaluz se encontró sumergido en una cultura paleolítica y se vio convertido en esclavo de aquellos primitivísimos indios que vivían nómades entre una isla, que los cristianos llaman de «Malhado», y las riberas de una bahía donde comen ostiones, al parecer la de Galveston. Su tarea en la isla será desenterrar las raíces subacuáticas de que se alimentaban todos en la temporada que se producen «desde octubre hasta en fin de hebrero» (226). Con ellos emigrará a otros sitios a malcomer frutas de tuna o semillas. A veces tienen algún pescado. De pronto contra su voluntad les endilgan un oficio que no pueden dejar de aceptar: les hacen «físicos», médicos. Las curaciones son «de palabras», como tantas veces habrían ellos visto en la península. Solo que ellos rezan y piden a Dios sane al enfermo. Muchos se sanan y eso les hace ganar ciertos privilegios.

Cansado del hambre, y los malos tratos, decide escapar a tierra firme donde comienza a ser comerciante, a efectuar trueques de cosas. A partir de aquí, en los veinticuatro capítulos siguientes, va contando la lenta y penosa travesía por lo que es el centro-sur de Texas. Vuelve al cabo de un tiempo a encontrarse con otros de sus compañeros y poco a poco se van enterando de cómo habían desaparecido casi todos los miembros de la expedición, incluido el gobernador Narváez. También cuenta un caso de antropofagia entre los mismos cristianos (cap. 14). En ese punto solo van quedando quince sobrevivientes de la expedición. Así habla al abandonar la isla de su esclavitud

porque yo no podía sufrir la vida que con estos otros tenía, porque entre otros trabajos muchos, auía de sacar las rayzes para comer, debaxo del agua, y entre las cañas donde estauan metidas en la tierra; y desto traía yo los dedos tan gastados que vna paja que me

¹³ Idem, págs. 221-22.

tocasse me había sangre dellos y las uñas me rompían por muchas partes porque muchas dellas estauan quebradas y auía de entrar por medio de ellas con la ropa que he dicho que traía. (233)

y comienza su oficio de mercader en el que se siente bien porque puede viajar libremente de un sitio a otro y recibe mejor trato: «y donde quiera que yua me hazían buen tratamiento y me dauan de comer, por respecto de mis mercaderías» (234). En esta empresa de cambiar «pedazos de caracoles de la mar y coraçones dellos y conchas con que ellos cortan vna fruta que es como frisoles» (233) por «cueros y almagra...; pedernales para puntas de flechas, engrudo y cañas duras para hazerlas, y vnas bolas que se hazen de pelos de venados, que las tiñen y paran coloradas» (233-34) anduvo casi seis años «desnudo, como todos andauan».

Cuando, ya reunido con sus compañeros Andrés Dorantes, Alonso del Castillo y Estebanillo, deciden huir, deben todavía aguardar para que los indios no se den cuenta del proyecto. A partir de la huida comienza la gran peregrinación por tierras texanas, primero hacia el poniente, y más tarde hacia el sur en busca de los cristianos.

No intento resumir los *Naufragios*, sino que he seleccionado unos textos que pintan situaciones útiles para reinterpretar el sentido de esta obra¹⁴. Si Alvar Núñez durante su viaje, en los momentos con esperanza de sobrevivir a su aventura, pensó en escribir sus peripecias como informe al emperador, debió de haber tratado de guardar en la memoria las cosas que después contaría, de acuerdo con los métodos que de ésta enseñaba la retórica. Esa versión abreviada sería la Relación hecha al llegar a México en 1536¹⁵. Pero lo

¹⁴ Desde el punto de vista de la escritura del texto conviene recordar que los dos primeros capítulos formarían aproximadamente el informe que envió al emperador desde la isla de Cuba antes de zarpar para la Florida. Y conviene tener presente que el texto restante no fue compuesto mientras los acontecimientos sucedían, puesto que carecía de los mínimos instrumentos para hacerlo, y no parece muy verosímil que de haber escrito algo lo hubiera podido conservar en la precariedad de medios en que vivió tantos años. Según Pupo-Walker «parece del todo imposible que Cabeza de Vaca, o que el escribano Hierónimo de Alaniz hubiesen redactado documento alguno durante la azarosa trayectoria que siguieron desde La Florida al golfo de México», *op. cit.*, pág. 66.

¹⁵ La opinión general es que esta breve relación es la que ha sido publicada en la Colección de documentos Inéditos, Vol XIV, págs. 269-279. De la que se conserva un manuscrito, que discrepa en varios datos, en el Archivo de Indias. Habría otra etapa de relación enviada desde La Habana a La Española en su viaje de regreso a España, que sería el texto manejado por Fernández de Oviedo en su Historia General y Natural de las Indias.

que imprimirá en la edición zamorana no parecen ser los hechos recordados, sino lo que ha sido seleccionado —y me atrevería a decir que manipulado en el mejor sentido— en función de lo que pretende: demostrar que en su desdichada experiencia ha cumplido anticipadamente y sin conocerlas todavía, las leyes que se iban a promulgar en 1542. En efecto Núñez debió de escribir en España su *Relación* entre 1537 y 1540, aunque no se publique hasta 1542¹⁶: la edición primera aparece cuando él se había embarcado ya para el Río de la Plata. En aquellos años estaban las cosas muy revueltas en España sobre la cuestión de Indias: Fray Bartolomé de las Casas luchaba por suprimir la encomienda, y aún la conquista misma y que todo se suspendiera, dejando solo en pie la empresa de evangelización. En el invierno y la primavera de 1539 Fray Francisco de Vitoria desarrolla en la Universidad de Salamanca sus célebres *Relecciones De Indiis et de Jure Belli*, con ideas mucho más revolucionarias que las de Las Casas. En las primeras, Vitoria se ocupa de la legitimidad del título de España para la conquista de las Indias. Ante todo Vitoria considera que cuando los Españoles llegaron a América, los indios eran los legítimos dueños de sus propiedades, y sus verdaderos príncipes y soberanos. Después de desechar los títulos que Sepúlveda sustenta para legitimar la conquista: la gravedad de los delitos de los indios —idolatría y pecado contra natura, el vivir en estado bárbaro e incivil, las injurias que hacían unos indios a otros, sacrificándolos y comiéndolos— y que, para la eficacia de la predicación, era mejor que estuvieran previamente sujetos a España, Vitoria considera que ninguno es título legítimo, ni tampoco lo son la concesión del Papa, ni el hecho de que Carlos V fuera emperador del mundo. En cambio reconoce los siguientes títulos como legítimos de los españoles: éstos tenían derecho de viajar y residir en América, de comerciar con los indios, de apropiarse de las cosas que no pertenecían a nadie, a naturalizarse en las indias, y a predicar el Evangelio. Si los indios impiden el uso de estos derechos, los españoles tienen derecho de hacerles legítimamente la guerra, como si ellos los atacan primero cuando los españoles van en son de paz¹⁷.

¹⁶ Según Pupo-Walker, obra citada, «el texto que publicaron los zamoranos Agustín de Paz y Juan Picardo debió redactarlo Cabeza de Vaca en España entre 1537 y 1540, años en que también preparaba su desafortunada aventura sudamericana», pág. 71.

¹⁷ Marcial Solana, *Historia de la Filosofía española. Epoca del Renacimiento. Siglo XVI*, Madrid, 1941. Vol III, págs. 58-60. Remito al excelente resumen hecho por Solana, pero si se prefiere se puede consultar el texto en traducción española en Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre Indios y el derecho de guerra*, Colección Austral, 618, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1946.

También España puede defender con la guerra a los Indios aliados suyos contra otros enemigos. Los indios, si lo hacen libremente, pueden elegir ser súbditos del Rey de España. Todas estas ideas se difundieron ampliamente en España por esos años, y me atrevo a pensar que Alvar Núñez no solo las conoce sino que se apodera de ellas al redactar la historia de sus infortunios, en la que con extremo cuidado —como se puede observar en los textos citados anteriormente— va mostrando que los españoles del grupo de Narváez llegaban en son de paz a los pueblos de la Florida, mientras que eran los indios quienes los atacaban inesperada y sorpresivamente; y que él mismo sirvió a los indios, como esclavo y como médico; comerció con ellos; y les dió generosamente todo lo que podía.

En su «profesión» de médico hace externamente lo que ve hacer a los indígenas, y reza por la curación de los enfermos. Explica un poco los procedimientos de los indios, que eran hacer ciertas sangrías, y «cauterios de fuego». Pero advierte:

La manera con que nosotros curamos era santiguándolos y soplarlos y rezar vn *Pater Noster* y vn *Ave María*, y rogar lo mejor que podíamos a Dios nuestro Señor que les diese salud (230).

Aquí es necesaria una advertencia al topar con las curaciones que ciertos historiadores llamaron «milagrosas». Se ha dicho que se trata de milagrería de santorales medievales. Pero conviene recordar ciertos detalles: la medicina, que en España durante la Edad Media, gracias especialmente a los médicos judíos, había sido famosa, no había alcanzado ni los más mínimos niveles de científicidad que obtendrá a partir del XVI, sobre todo con la práctica de lo que ellos llamaban anatomía, es decir, la disección de cadáveres¹⁸. La mentalidad en materia médica era sorprendente: gente tan fuera de duda renacentista como Erasmo de Rotterdam creía en el mal de ojo. Evidentemente las curaciones que practicaban Alvar y sus compañeros era una forma de taumaturgia, de la que existía tradición medieval mantenida hasta el siglo XVIII mismo, de que los Reyes de Francia, —y según ha demostrado Eugenio

¹⁸ Precisamente Páez de Castro cuenta en una carta a Jerónimo Zurita, unos meses antes de empezado el concilio de Trento, que se entretenían los padres conciliares, haciendo academias de anatomía, que les daba Fracastoro, el médico del Papa enviado al concilio, y que hacían academia de plantas y piedras.

Asensio también los de España y de Inglaterra¹⁹— tenían poderes para curar escrófulas y otros males. Es decir, que las curaciones practicadas por Núñez parecen vinculadas a tales poderes de Reyes y señores feudales, por una parte, y por otra, en todo caso, a la nueva espiritualidad que se respiraba en España desde principios del XVI, más que a milagrería medieval. Lo que sí parece observarse en el texto es que Cabeza de Vaca en su vida miserable a través de pantanos, y desiertos áridos, sufriendo hambre y sed, comiendo raíces de árboles, posiblemente se haya sentido identificado con los padres del yermo, los primitivos monjes cristianos, y por tanto haya vivido esos días, que nunca sabía si serían los últimos de su vida, como un ejercicio ascético. Sin embargo no se le vé, hasta el momento final cuando ya llega a encontrarse en el norte de Nueva España con cristianos, sentirse apóstol o predicador de la fe de Christo. Hay que advertir que él no habla de milagro en la curación del indio que habían hallado aparentemente muerto y sana poco después, cuando ya Núñez no estaba en su presencia. Lo de milagro lo dirán historiadores posteriores.

Volviendo a los argumentos que parece estar dando con la técnica retórica de solo narrar los hechos: llama la atención que no hable de los indios como antropófagos, ni como sodomitas, dos tópicos muy frecuentados para justificar la conquista. Al contrario los presenta en general muy buenos padres de familia y respetuosos de las vidas ajenas. Cuando consigue escapar de la esclavitud, ejerce el oficio de mercader, que según las teorías de Vitoria es perfectamente legítimo para que los españoles vivan en tierras de América. Además se observa que al abandonar este oficio de mercader, y convertirse en taumaturgo, cambia su actitud ante los bienes temporales: este oficio es el que le va a hacer llegar, custodiado de pueblo en pueblo por los nativos, hasta tierra de cristianos: sirviendo a los demás hombres sin interés ninguno, guardándose para sí lo indispensable para el sustento. Desde el momento en que empiezan sus curaciones aparece una enorme caridad y desprendimiento en él, como si en medio de aquella España enardecida por los predicadores que propician una reforma del propio espíritu, quisiera presentar su figura y su vida como la del caballero cristiano erasmiano, contrapuesta a la desdeñable de los que se mueven por América en busca de riquezas a cualquier precio, o creando utopías en el mejor de los casos. Al fin de cuentas, esa histo-

¹⁹ Eugenio Asensio, *La España imaginada de Américo Castro*, Barcelona, Al Albir, 1976, págs. 146-148.

ría suya de los *Naufragios* cuenta cómo casi seiscientos españoles, perdieron sus vidas en una expedición de exploración y frustrada conquista de América, y cómo los pocos sobrevivientes no se enriquecieron ni en oro ni en poder. Lo que hallaron fue un desierto descarnado donde ejercitar las más austeras virtudes —en el caso de Cabeza de Vaca, al menos—. Ni siquiera Fray Bartolomé de las Casas podía enarbolar un historial tan limpio como el suyo: al fin el que iba a ser obispo de Chiapas, había sido encomendero de La Española en la primera década del XVI.

Tampoco las Casas podía enarbolar la bandera de una historia tan bien escrita de acuerdo a las mejores retóricas del renacimiento europeo. Porque he dejado para el final el referirme a las técnicas narrativas de Cabeza de Vaca. Cicerón distinguía entre la narración civil y las que no lo son. La primera es la que narran tanto el abogado defensor como el fiscal, en la que se relata el hecho de modo favorable en un caso y desfavorable en otro. Las narraciones no civiles las subdivide en las que son sobre asuntos y sobre personas. En las primeras a su vez distingue entre la fábula y el argumento, que tratan de «hechos no reales pero verosímiles», y la historia, que se ocupa de hechos reales pero lejanos en el tiempo. ¿A cuál de estos géneros pertenecen los *Naufragios*? Sin duda estamos tentados de afirmar que a la historia, aunque los hechos que narra Cabeza de Vaca no estaban alejados en el tiempo: eran demasiado inmediatos. Sin embargo todos los puntos que he estado marcando desde el principio, y esta coincidencia que hemos visto entre ellos y las teorías recentísimas de Fray Francisco de Vitoria, me hacen pensar que Cabeza de Vaca está escribiendo una narración civil destinada a lograr absolución para alguien o al menos a exculparle. ¿Se trataba de exculpar al autor y a su grupo? O ¿hacía una exculpación de la conquista misma, ya que ellos mucho antes de la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542-43, y antes de producidas las Relecciones de indios de Vitoria, se habían comportado tal como los teólogos y los juristas más progresistas deseaban que lo hicieran? Yo me atrevo a ver este texto como una doble defensa: en primer lugar la de aquellos conquistadores que no se ocupan de enriquecerse, sino que se dedican a visitar, reconocer, comerciar, y tomar posesión de la tierra de nadie, pero que lo hacen como caballeros cristianos; y en segundo la defensa del indio. No ya de los aztecas o los incas, que poseían grandes culturas, sino de aquellos que todavía estaban en la era paleolítica, pero que vivían como seres buenos naturales, sin cometer ninguna de las atrocidades que otros conquistadores les achacaban.

Dos palabras sobre el hecho de que sea la primera autobiografía que conocemos, anterior a *Lazarillo de Tormes*. Según algunas de las retóricas

griegas menores un texto puede adoptar la forma de que hable uno solo de los interlocutores de un diálogo fingido, pero esa mitad del diálogo, como lo señalaban algunas de ellas, es la carta. También en primera persona había que escribir la exculpación, las pruebas de inocencia del culpado, ofrecidas por él mismo. Pruebas que, como hemos visto están bien jalonadas: no se sacan conclusiones, solo se presentan los hechos: las ideas se desprenden de ellos.

Por otra parte sorprende el «realismo» de las narraciones y descripciones. Se podría hablar también del «dramatismo» con que se presentan las miserias no solo del protagonista-narrador, sino de otros personajes menores. Y eso que podemos llamar hoy realismo o dramatismo, se vincula, en relación de causa a efecto, con una figura de pensamiento destinada a mover los afectos: la *evidentia*: poner delante de los ojos las acciones, las cosas y las ideas, como si se las estuviera viendo, oliendo, tocando²⁰. La prosopopeya, y la figura de la *evidentia* son los mejores recursos según la retórica clásica y del renacimiento, para mover los afectos, y precisamente una narración en primera persona es forma especialmente adecuada pues técnicamente es una prosopopeya. Y los recursos empleados en textos antes citados son clara prueba de que se está voluntariamente usando de la figura *evidentia*. Es decir, que los recursos elocutivos confirman la hipótesis de que este texto tiene un carácter exculpatorio: convencer a alguien y mover sus afectos, para considerar a Cabeza de Vaca como prototipo de conquistadores, al que se le pueden encomendar sin duda campañas importantes. En efecto en España decide escribir y publicar este texto de *La Relación* con el que reclama algo, o con el que se defiende y vuelve por su honra.

²⁰ Luisa López Grigera, «Sobre el realismo literario del Siglo de Oro» en *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1995, 2.^a ed. págs. 133-139.